

[Argentina](#)[Estados Unidos](#)[Colombia](#)[España](#)[REGISTRARME](#)[INICIAR SESION](#)[Hace 6 minutos](#)[Trends](#)[Aida Victoria Merlano](#)[Iván Cepeda](#)[Rodolfo Londoño de la Espriella](#)[Operaciones militares](#)

COLOMBIA &gt;

[Agregar Infobae en !\[\]\(4f6bf54ae7e4144a72d78316053e412d\_img.jpg\)](#)

# Abelardo de la Espriella buscará quedarse con el dominio de la junta directiva de Ecopetrol: esta es la plancha que incluye al polémico asesor de su campaña

La nómina incluiría a Carlos Augusto Suárez, Jorge Alberto Jaller Jaramillo, José Camilo Manzur Jattin, Ludmila Vergara, Betzy Martínez y Claudia Lafaurie, y mantendría a tres representantes actuales

Por **Frank Saavedra**[G+ Seguir](#)

El Gobierno de Abelardo De La Espriella propondrá el 15 de septiembre una nueva junta directiva de Ecopetrol y una reforma estatutaria - crédito Procuraduría General de la Nación



28 Ago, 2026 06:33 a. m. | Actualizado: 28 Ago, 2026 07:39 a. m. CO

El Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella propondrá el 15 de septiembre una nueva junta directiva para Ecopetrol y, al mismo tiempo, una reforma estatutaria que le permitiría reemplazar a casi todos los miembros actuales del máximo órgano de la petrolera, clave porque de allí saldrá la elección del próximo presidente de la empresa.

**La lista oficialista apunta a ocupar seis de los nueve puestos de la junta**, mientras permanecerían tres integrantes: César Loza, representante de los trabajadores; Luis Felipe Henao, representante de los fondos de pensiones y actual presidente de la junta; y Ricardo Rodríguez Yee, representante de los departamentos. El representante de los trabajadores conservaría su período de cuatro años.

PUBLICIDAD



Según informó *Caracol Radio*, la asamblea general de accionistas se realizará en el edificio principal de la compañía en Bogotá y tendrá dos decisiones centrales en la agenda. La primera será la votación de una modificación al artículo 20 de los estatutos internos; **la segunda, una vez resuelto ese punto, será la elección de la plancha única presentada por el Gobierno nacional.**

**Ese cambio al artículo 20 abriría la puerta a una recomposición amplia de la junta directiva.** De acuerdo con los reportes conocidos, se mantendrían únicamente los espacios asignados a los departamentos, los fondos de pensiones y los trabajadores.

PUBLICIDAD





La plancha del Gobierno para Ecopetrol incluye a Carlos Augusto Suárez, Jorge Alberto Jaller Jaramillo, José Camilo Manzur Jattin, Ludmila del Carmen Vergara, Betzy Patricia Martínez y Claudia Margarita Lafaurie Taboada - crédito Carlos Suárez/Betzy Patricia Martínez/Facebook/@P\_de\_Polombia/X/Luisa González/Colprensa/Superintendencia de Transporte/Canacol/Reuters/Santiago Vergara/ LaPic S.A.S.

La nómina que el Ejecutivo llevaría a la asamblea **incluye a Carlos Augusto Suárez, identificado como estratega político del presidente; Jorge Alberto Jaller Jaramillo, empresario con trayectoria en el Grupo Éxito y embajador designado de Colombia ante Venezuela; y José Camilo Manzur Jattin, presidente de Asocodis.**

También figuran Ludmila del Carmen Vergara, actual superintendente de Transporte; Betzy Patricia Martínez, dirigente política del Atlántico y activista barranquillera por los derechos de la niñez; y Claudia Margarita Lafaurie Taboada, con trayectoria en hidrocarburos y paso por la Agencia Nacional de Hidrocarburos como subdirectora administrativa y financiera.

~~Si la asamblea aprueba la reforma estatutaria y luego evalúa la plancha oficial, la nueva junta~~



## Martínez, Lafaurie Taboada, Loza, Henao y Rodríguez Yee.

PUBLICIDAD

Según la información publicada por *Valora Analitik*, el Gobierno tiene prácticamente definida esa plancha única para la renovación del órgano directivo. Así mismo, también reportó que la asamblea extraordinaria fue citada con el objetivo de avanzar en esa reconfiguración.

### La ausencia de Jorge Mario Velásquez marcó la previa de la asamblea



La ausencia de Jorge Mario Velásquez marcó la previa de la asamblea de Ecopetrol pese a que Abelardo De La Espriella lo había mencionado semanas atrás - crédito Juan David Duque/Reuters

**Uno de los datos que más llamó la atención en la lista es que no aparece Jorge Mario Velásquez**, pese a que el presidente De la Espriella lo había mencionado semanas atrás como parte de la futura junta. Velásquez había sido hasta abril de este año presidente de Grupo Argos.

La discusión sobre la futura dirección de la petrolera también quedó conectada con la definición de su próxima presidencia. La junta que resulte elegida será la encargada de escoger al nuevo presidente de Ecopetrol.

PUBLICIDAD



En ese contexto, el medio informó que Loza estuvo la semana pasada en una reunión con De la Espriella, Joaquín Gutiérrez y Martín Ravelo, representante del sindicato de la USO en Ecopetrol. En ese encuentro hablaron de reactivación de hidrocarburos y *fracking*.

## El Gobierno alista una reforma de estatutos para reconfigurar la junta de Ecopetrol



El gobierno de Abelardo de la Espriella alista una reforma a los estatutos de Ecopetrol para reconfigurar la junta directiva - crédito Luisa González/Reuters

El gobierno del presidente Abelardo de la Espriella alista una reforma a los estatutos de Ecopetrol que permitiría reconfigurar su junta directiva, sacar a varios miembros que llegaron durante la administración de Gustavo Petro y asegurar la continuidad de tres



representantes, en un movimiento que coincide con cambios en filiales y en la alta dirección de la petrolera.

El ajuste ya habría dado un paso formal: según *El Tiempo*, **el Ministerio de Hacienda, como accionista mayoritario, envió a Ecopetrol el documento con las modificaciones estatutarias**. El siguiente punto del proceso será la presentación de una nueva plancha de candidatos para completar la composición del máximo órgano de dirección de la empresa.

**La reforma cambia la manera en que se definen los integrantes cuya permanencia debe garantizarse en la junta**. Con ese nuevo diseño, esos asientos ya no tendrían que quedar necesariamente en manos de personas ternadas durante el gobierno anterior, como venía ocurriendo.

**Ese cambio permitiría mantener a Luis Felipe Henao, representante de los accionistas minoritarios**, y a Ricardo Rodríguez Yee, representante de los departamentos productores. En el caso de César Loza, representante de los trabajadores, la fórmula sería distinta: de acuerdo con la información conocida por *El Tiempo*, tendría un periodo fijo de cuatro años, por lo que su continuidad no tendría que volver a votarse.